

Quito, 27 Abril del 2018

Lcda.

María de Lourdes Molina Cevallos

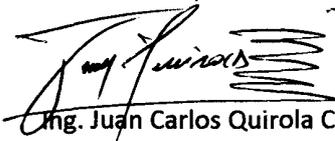
170359

Presente.-

Mediante Acta de la Junta extraordinaria universal de accionistas de la compañía LOGISTICA Y MOVILIDAD S.A QUIMOWAY, celebrada el 29 de Enero 2018 le nombro como GERENTE de la compañía. El periodo de duración de su cargo es de 2 años y según el artículo 19 del Estatuto Social a usted le corresponde la REPRESENTACION LEGAL JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL de la compañía. La Escritura de constitución de la compañía LOGISTICA Y MOVILIDAD S.A QUIMOWAY, otorgada ante la Notaria Quinta del Cantón Quito Dr. Humberto Navas Dávila el 25 de Marzo del 2013, y aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. S.D.U.DJC.Q 13.001778 09 Abril 2013 e inscrita el 21 de Mayo del 2013.

1813.

Atentamente,



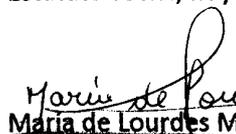
Juan Carlos Quirola Coba

PRESIDENTE DE LA JUNTA

171037658-1

**QuimoWay**  
Logística y Movilidad

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL y prometo desempeñarlo de acuerdo a la ley y al Estatuto social, hoy Quito 27 Abril 2018



María de Lourdes Molina Cevallos

GERENTE GENERAL

130658879-7